

PASTO-NARINO, 19 de Septiembre de 2019



*Al contestar cite el número de radicado de este documento*  
ANI Número de Radicado 20194090991102

Fecha: 19/09/2019

SEÑORES:

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Asunto: PETICION, QUEJA O RECLAMO

Cordial saludo,

perjuicios ocasionados por la realización proyecto de concesión rumichaca - pasto, anexo archivo.

Atentamente,

IRMA PALACIOS ALBAN

Documento de Identidad No. 36753135

Dirección: KM.15 VIA PASTO TANGUA ;

Teléfono: 3154477223

Municipio: PASTO

Departamento: NARINO

Correo electrónico: [ssofiopalacios@hotmail.com](mailto:ssofiopalacios@hotmail.com)

Correo electrónico de Notificación: [ssofiopalacios@hotmail.com](mailto:ssofiopalacios@hotmail.com)

NOTA: Para realizar un seguimiento a su radicado 20194090991102, por favor comuníquese con el 4848860 ext 1367

Recibirá respuesta en un máximo de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente de esta radicación.

San Juan de pasto, 20 de septiembre de 2019

Señores:

ANI

Agencia Nacional de Infraestructura

ESD

Referencia: PROYECTO DE CONCESIÓN RUMICHACA – PASTO

Mi nombre es: Sofia Palacios Alban, identificada con cédula de ciudadanía No. 36.753.135 de Pasto, de profesión Ing. Industrial, emprendedora, propietaria del Restaurante Ecoturístico Estancia La Coba el Laguito, ubicado, en el Km.15 de la vía Pasto-Tangua, en el trayecto de reforma doble calzada adjunto a la bomba de combustible se adjunta imagen:



Por medio de la presente quiero poner en conocimiento de la autoridad vial los siguientes aspectos:

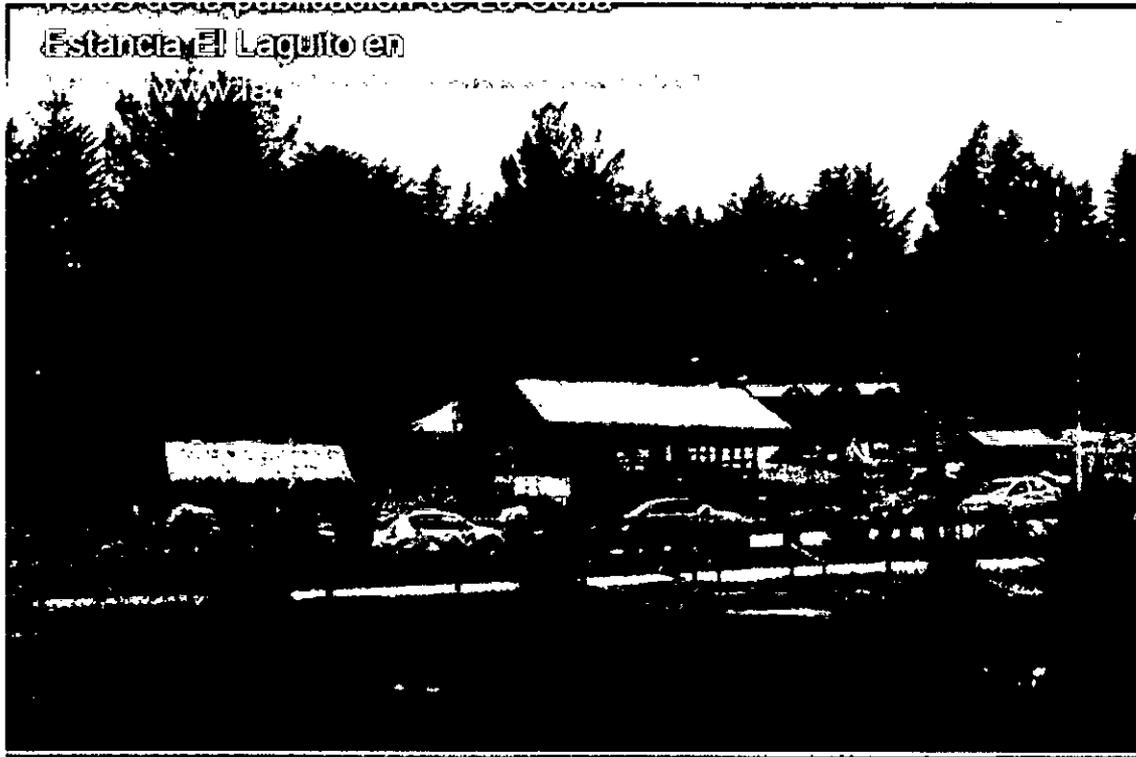
1. El funcionamiento normal de mi empresa, provee los recursos necesarios para el pago de las necesidades ello requiere y los ingresos para la subsistencia de mi núcleo familiar.
2. Desde el inicio de la obra de remodelación de la vía, mi negocio se ha visto mermado en sus ingresos por ventas debido a la poca afluencia de clientes como consecuencia del difícil flujo vehicular en la vía; los clientes asiduos se transportan regularmente en vehículos particulares, en ocasiones diariamente y con mayor frecuencia los fines de semana.

3. Las consecuencias de dificultad en el trayecto se han visto incrementadas por el movimiento de tierras en la vía, realizado en el último mes, necesariamente en lugar de acceso a nuestra pequeña empresa y que se señala en la imagen adjunta. Y sobre el hecho de ninguna comunicación por parte del concesionario.
4. Comprendemos la necesidad de las obras para el progreso de la región, pero también necesitamos de la Información oportuna del Concesionario, para mitigar de alguna manera las consecuencias de la dificultad en el acceso a nuestro trabajo. La falta de clientes nos está llevando indefectiblemente al quiebre financiero de nuestra empresa por falta de ingresos, las obligaciones laborales y por el pago del canon de arrendamiento del sitio al propietario.
5. Queremos poner en conocimiento de la Autoridad Vial, que en ningún tiempo hemos sido contactados por el Concesionario para informarnos y conciliar con nosotros sobre la posible mitigación de los factores que afectan la cotidianidad de nuestro trabajo. Nuestro Emprendimiento funciona en el sitio desde hace Cinco Años, genera empleo y subsistencia a madres cabeza de familia y personas de la tercera edad.

Solicitamos, muy respetuosamente, la señalización adecuada para guiar a nuestros clientes a su sitio habitual de asistencia, la permanente posibilidad de ingreso al lugar de nuestro trabajo, la adecuación del ingreso al área donde funciona el restaurante que por los trabajos de carga pesada para la obra han deteriorado el tramo correspondiente.

Igualmente solicitamos, el canal de comunicación con la asistencia social del concesionario para poder poner en su conocimiento todas las dificultades financieras por las que está pasando nuestra empresa como consecuencia de las necesarias labores de ampliación de la vía.





Atentamente,

Sofía Palacios Albán

cc. 36.753.135 de Pasto

Celular 3154477223

Correo electrónico: [ssofiapalacios@hotmail.com](mailto:ssofiapalacios@hotmail.com)